

“NADIE SE HACE CARGO”

Sin furgón y caminatas de más de 30 minutos: la cruda realidad escolar de San Julián

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

Una situación que preocupa a familias del sector de San Julián, en la comuna de Ovalle, ha quedado en evidencia durante las primeras semanas del año escolar, luego de que apoderados denunciaron dificultades en el acceso al transporte escolar, lo que estaría dejando a varios estudiantes sin traslado regular hacia sus establecimientos educacionales.

Según relataron las propias familias, el problema se presenta a diario desde el inicio de clases, afectando principalmente a niños que viven en sectores más alejados.

FALTA DE COBERTURA

Una de las apoderadas afectadas, que solicitó resguardar su identidad, sostuvo que la situación se repite constantemente, obligando a las familias a reorganizar sus rutinas para asegurar la asistencia de los estudiantes.

“Todos los días quedan niños sin transporte, y tenemos que ver cómo llevarlos al colegio”, señaló.

Según explicó, uno de los principales problemas radica en la falta de claridad respecto a quién debe hacerse cargo de la situación. “El director nos dice que es responsabilidad de la junta de vecinos y la junta nos dice que es del colegio. Al final, nadie da solución”, indicó.

Asimismo, planteó que, pese a la existencia de un furgón en el sector, este no estaría cubriendo toda la demanda. “El furgón pasa, pero no lleva a todos los niños y hay cupos que se ven disponibles”, agregó.

LARGAS CAMINATAS

Una situación similar describe Vannesa Cortés, quien también enfrenta dificultades para asegurar el traslado de su hijo, especialmente considerando la distancia entre su hogar y el establecimiento educacional. “Tenemos que caminar cerca de media hora con los niños para llegar al colegio”, relató.

En la misma línea, explicó que esta realidad afecta principalmente a quienes viven en sectores más apartados, donde el acceso al transporte es más limitado. “Todos los días, los que vivimos más lejos somos los más perjudicados”, afirmó.

Además, indicó que la situación afecta a un número significativo de familias, estimando que solo en su sector existirían entre 10 y 15 niños sin acceso al transporte, cifra que



Familias del sector de San Julián enfrentan dificultades para el traslado escolar, especialmente en zonas más alejadas.

CEBIDA

Apoderados de San Julián advierten que niños quedan a diario sin transporte escolar y deben caminar largos trayectos, mientras acusan falta de claridad en las responsabilidades. Desde la junta de vecinos cifran en cerca de 30 los estudiantes sin cobertura y explican que el servicio opera mediante listas definidas. En tanto, el municipio detalla que la administración del sistema recae en estas organizaciones.

Dato:

El sistema de transporte escolar rural funciona mediante listas cerradas de beneficiarios, lo que impide que conductores trasladen a estudiantes no inscritos, incluso si hay cupos disponibles.

aumentaría al considerar otras zonas de San Julián.

Problema radica en implementación Desde la junta de vecinos del sector reconocen la existencia de estudiantes sin cobertura, aunque explican que el problema se relaciona con la implementación del servicio por parte del Departamento de Educación.

“Hay cerca de 30 niños que están quedando sin transporte”, señaló

Juana Bernal, presidenta de la junta de vecinos de San Julián.

Según detalló, el sistema de traslado opera mediante listas previamente definidas, lo que impide que el conductor pueda incorporar a estudiantes que no estén formalmente inscritos, principalmente por razones administrativas y de seguridad.

“El conductor no puede llevar a niños que no estén en la lista por un tema de responsabilidad y seguro”, explicó.

En esa línea, indicó que como organización ya cumplieron con las gestiones que les corresponden. “La junta de vecinos hizo lo que le correspondía; esto depende del Departamento de Educación”, afirmó.

SISTEMA DE SUBVENCIONES Y RESPONSABILIDADES

Desde el municipio de Ovalle expli-

caron que el transporte escolar rural funciona a través de un sistema de subvenciones regulado por normativa vigente, el cual es gestionado por las juntas de vecinos mediante la postulación de proyectos que incluyen la selección del transportista y la nómina de estudiantes beneficiarios.

En este proceso, cada junta de vecinos es responsable de completar el formulario de postulación, seleccionar al transportista y reunir la documentación requerida. Habitualmente, los formularios se entregan en noviembre, mientras que en enero se reciben las postulaciones con los antecedentes correspondientes.

En ese contexto, los estudiantes incluidos en dichas listas son quienes pueden acceder al traslado. Asimismo, precisaron que durante el año escolar es posible realizar modificaciones en las nóminas, siempre en coordinación con el transportista y de acuerdo a la capacidad de los vehículos.

Desde el municipio recalcaron que la administración de la subvención y la operatividad del servicio recae directamente en las juntas de vecinos beneficiarias.

Apoderados y dirigentes coinciden en que actualmente existen estudiantes sin cobertura en el sector, situación que mantiene la preocupación entre las familias de San Julián, a la espera de soluciones que permitan asegurar el traslado de los alumnos en el corto plazo.